



Presidencia de la República
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
CONAPE

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



CIRCULAR 003-2020

A : Todo el Personal

Asunto : Designación de Funciones

Fecha : 02 de marzo de 2020

Por medio de la presente, se les informa que a partir de la fecha estamos designando al **Dr. Raymond Tony Burgos Filpo**, como el personal médico responsable de coordinar e informar a todo el personal y a los adultos mayores, sobre los procesos virales por los que atraviesa el país.

Sin otro particular, les saluda.

Muy atentamente,


Licda. Nathali Marrero
Directora

NM/yjs





Presidencia de la República

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
Departamento de Desarrollo Social

DDS-CONAPE-109-2020

A: Licda. Nathalie María
Directora Ejecutiva

Vía: Licda. Jenny del Rosario
Coordinadora del Despacho

Asunto: Solicitud de autorización de medidas de prevención y borrador de protocolo de atención en infecciones virales a ser implementadas ante el COVID-19

Fecha: 2 de marzo del 2020

Distinguida Directora:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien presentarle las medidas a ser tomadas por el CONAPE ante la presencia del COVID-19 en territorio nacional, así como el borrador de protocolo de atención en infecciones virales a ser implementado ante estos casos.

En este sentido, solicitamos, salvo su mejor parecer, su autorización para la puesta en marcha de las medidas expuestas a continuación, las cuales se encuentran anexas a esta comunicación de manera detallada:

1. Emisión de aviso a todos los centros diurnos y permanentes sobre medidas a ser tomadas.
2. Relación de insumos requeridos
3. Acciones de prevención a ser tomadas con el personal de la sede principal y de los centros diurnos y permanentes.
4. Puesta a disposición de unidades especializadas
5. Cápsulas preventivas a ser publicadas en las redes
6. Borrador de protocolo de atención en infecciones virales

Atentamente,


Licda. Sarah Matos

Coordinadora de Desarrollo Social

Anexos: soportes



Presidencia de la República
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
CONAPE

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



02 de marzo del 2020
Santo Domingo, D.N.

AVISO

A todos los centros, en vista de los procesos virales por los que está atravesando el país, siendo los adultos mayores la población más afectada y vulnerable, se les instruye lo siguiente:

1. Deben ser adoptadas todas las medidas de prevención emitidas por el Ministerio de Salud Pública. (ver anexos).
2. A partir de la fecha quedan restringidas las visitas.
3. Deben informar diariamente al CONAPE sobre cualquier novedad o eventualidad que se presente en sus instalaciones con respecto a los adultos mayores o el personal, especialmente aquellos que presentan dificultades en las vías respiratorias, diabetes, problemas cardíacos y los que se encuentran en cama.


Licda. Nathali María
Directora Ejecutiva



OK
4/05/2020



Presidencia de la República

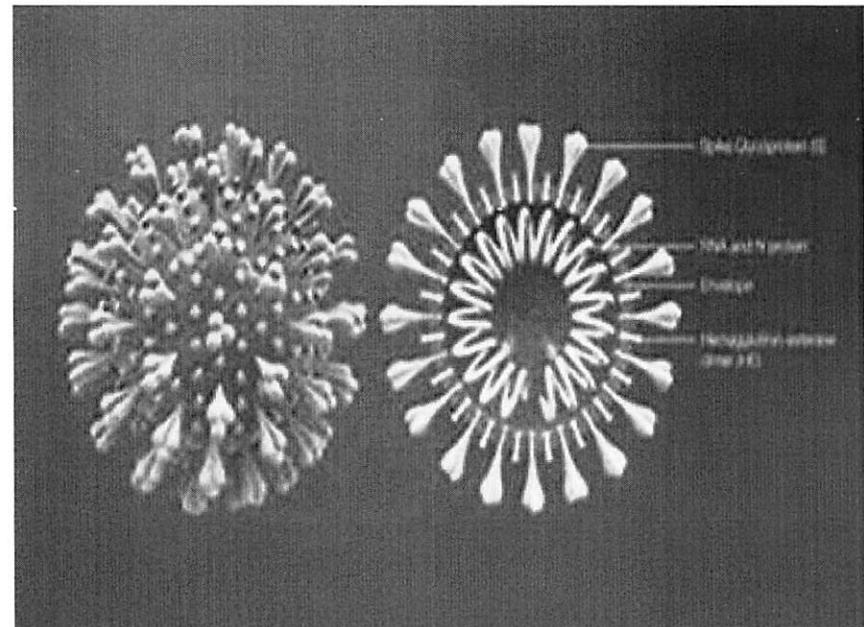
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
Departamento de Desarrollo Social

**Listado de Material gastable y medicamentos para Prevención de
Coronavirus**

1. Batas desechables
2. Guantes
3. Mascarillas N95
4. Lentes
5. Termómetros
6. Gorros desechables
7. Acetaminofén
8. Vitamina C
9. Sanitizante de manos
10. Toallas desechables
11. Servilletas
12. Agua
13. Jabón antibacterial
14. Estetoscopio
15. Esfigmomanómetro
16. Kits de higiene
17. Brochures educativos

Coronavirus

Son una gran familia de virus, conocidos por causar enfermedades, que van desde el resfrío común hasta enfermedades más graves.





Síntomas

- ✓ Tos Seca
- ✓ Fiebre
- ✓ Dolor de Garganta
- ✓ Dificultad Respiratoria
- ✓ Problemas Gástricos y Diarrea

Casos Graves

- ✓ Neumonía
- ✓ Síndrome Respiratorio Severo
- ✓ Insuficiencia Renal

Factores de Riesgo

- Personas Adultas Mayores
- Personas que padecen afecciones médicas preexistentes (como hipertensión arterial, enfermedades cardíacas o diabetes).



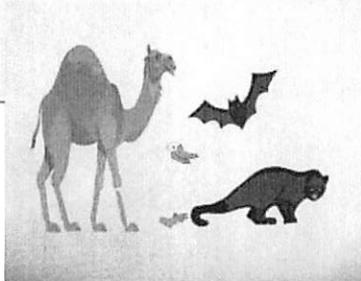
Modo de Propagacion

- La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala.



Modo de Transmisión

- Transmisión de persona a persona.
 - Viajes y transporte.
 - Hospitales/Asistencia sanitaria.
 - Eventos masivos.
- Contacto con animales infectados o sus productos



Medidas a Tomar

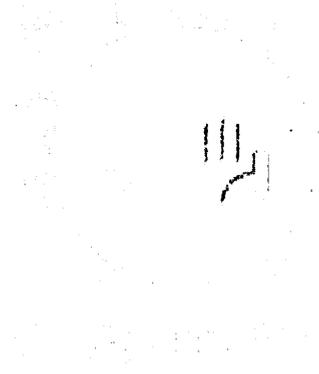


- Usar mascarillas para comunicarse con los Adultos Mayores
 - Lavarse las manos
 - Proporcionar Vitamina C
- Hidratacion continua y proporcionar bebidas calientes (Sopas, te)
- En caso de sintomatologia contactar al SNS.

Insumos al Personal

- Mascarillas
- Guantes
- Wipes
- Sanitizantes de Manos
 - Vitaminas
- Brochure Educativo

RECOMENDACIONES PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN



**Lavarse
frecuentemente
las manos con
agua y jabón o
con soluciones
a base de
alcohol**



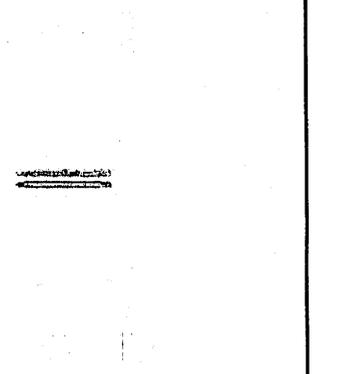
**Cubrirse la
nariz y la
boca con el
codo o con un
pañuelo de un
solo uso**



**Evitar el
contacto con
personas
cuando
estornuden,
tosan o
tengan fiebre**



**No compartir
comida,
utensilios u
otros objetos
sin limpiarlos
debidamente**



**No se
recomienda
su uso si no
se tienen
síntomas**

Recomendaciones

- ✓ Evitar lugares concurridos.
- ✓ Si presenta alguno de los síntomas, acudir al centro de salud más cercano.
- ✓ Se recomienda el uso de mascarilla, si presenta síntomas respiratorios.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN INFECCIONES VIRALES (COVID-19)

1. INTRODUCCIÓN

Las infecciones respiratorias, en especial aquellas causadas por el virus de influenza, causan una elevada morbilidad y mortalidad en la población; afectando con mayor severidad a los niños menores de 5 años, personas adultas mayores e individuos con patologías de tipo crónico. La influenza está bien documentada en los países templados donde se describen incrementos en la morbimortalidad en la época invernal, sin embargo, en países tropicales la estacionalidad no ha sido suficientemente estudiada.

La OMS recomienda a los países la vacunación contra la influenza estacional para evitar los casos graves de gripe y sus complicaciones. En la actualidad, 39 países y territorios de las Américas ofrecen vacunación contra la influenza a grupos de alto riesgo definidos en cada país.

A nivel mundial ocurren por año, unos 3 a 5 millones de casos de infección respiratoria grave y unas 290000 a 650000 muertes. En la región de las Américas, se estima un promedio anual de hospitalizaciones de causa respiratoria asociada a influenza de 7720A0.2

Los virus de influenza tienen la posibilidad de sufrir mutaciones o cambios, al generar nuevas cepas que pueden provocar elevadas tasas de ataque en la población, como ocurrió en Asia, en el 2003, que el virus de influenza H5N1 tipo A se propagó de aves infectadas a humanos, resultando en una enfermedad humana grave, sin embargo el virus no se transmitió fácilmente entre humanos.

También los coronavirus pueden causar enfermedades que van desde el resfriado común hasta el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) como ocurrió en 2002 y el síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) en el 2012.

El virus influenza H1N1 detectado en abril del 2009 en los Estados Unidos, se propagó rápidamente en todo el mundo. El 11 de junio de 2009, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el inicio de la primera pandemia de influenza en 40 años, estimándose entre 151700 y 575400 personas fallecidas por esta causa.

El 31 de diciembre de 2019, China comunicó a la OMS sobre un conglomerado de casos de neumonía de etiología desconocida en Wuhan, una ciudad situada en la provincia Hubei en China. Identificando el 7 de enero 2020 el Nuevo Coronavirus (2019 nCov) como causa de la enfermedad. Ante esta situación la OMS, el 30 de enero como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, e insta a los países que inicien las acciones de preparación y respuesta con amplia coordinación intersectorial.

1.2 Republica Dominicana y los Procesos Virales

En la República Dominicana, desde la puesta en vigencia del Reglamento Sanitario Internacional, a partir del año 2007 inició acciones para garantizar el desarrollo de capacidades plenas en materia de vigilancia, control y respuesta rápida a emergencias sanitarias. En este sentido se estableció la vigilancia centinela de influenza y otros virus respiratorios en dos hospitales de Santo Domingo inicialmente, y se introdujo la vacuna de influenza priorizando a grupos de riesgo definidos. No obstante ya en el país se identificaban virus respiratorios desde el 2004, por el laboratorio Centro de Educación Médica de Amistad Dominico Japonesa (CEMADOJA) hasta que el Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló en el año 2019 fue designado por la OMS como Centro Nacional de Influenza, con capacidad diagnóstica para pCR-Rt e inmunofluorescencia.

En el país las infecciones respiratorias agudas (IRA) son la primera causa de demanda de atención ambulatoria. En los últimos 3 años (2017-2019), se reportan aproximadamente 2.3 millones de episodios (atenciones) de IRA anualmente; con índice epidémico dentro de lo esperado.

En lo que respecta a la vigilancia centinela de IRAG, en el año 2017 se reportaron 1090 casos, mientras que en 2018 y 2019, se reportaron 2108 y 2109 casos respectivamente.

En República Dominicana, la circulación de influenza y otros virus respiratorios ocurre durante todo el año, con mayor actividad de circulación documentada entre los meses de enero y abril y en los meses de julio y agosto de cada año.

2. MISIÓN

La elaboración de este documento tiene como finalidad establecer un protocolo de actuación para la prevención, detección, e intervención ante signos de infecciones virales presente en adultos mayores.

3. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación a todos los adultos mayores y los servidores públicos del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE.

4. POLITICAS

4.1 El encargado/a de la División de Salud velará porque la unidad cuente con los materiales y equipos necesarios para la realización de los traslados de manera que se garantice la seguridad y protección de la salud del adulto mayor involucrado y el personal que le asiste. Periódicamente debe notificar por escrito a su encargada a fin gestionar los insumos necesarios.

4.2 El personal de la unidad Multidisciplinaria deberá estar vestido con su uniforme institucional e identificado.

4.3 Ninguna información referente al caso identificado puede ser divulgada por ningún medio, todo lo referente al caso será plasmado en los informes a los encargados correspondientes evitando suministrar información a terceros fuera de su departamento o la institución.

5. GENERALIDADES

5.1. Definiciones (COVID-19):

Una enfermedad viral (o infección viral) ocurre cuando un organismo es invadido por virus patógenos y/o partículas virales contagiosas (viriones) que pueden adherirse a la superficie y/o penetrar las células susceptibles.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente.

5.2 Epidemiología

Hasta el momento la población más vulnerable a la infección por el Coronavirus, son los adultos mayores y sobre todo aquellos que presentan alguna condición de salud añadida, evidenciándose los siguientes datos estadísticos:

- De 0-9 años: 0.0%
- De 10-39 años: 0.2%
- De 40-49 años: 0.4%
- De 50-59 años: 1.3%
- De 60-69 años: 3.6%
- De 70-79 años: 8.0%
- Más de 80 años: 14.8%

5.3 Morbilidad y Mortalidad

La relación de la mortalidad por el nuevo Coronavirus y enfermedades previas es la siguiente:

- Enfermedades Cardiovasculares un 10,5%
- Diabetes 7,3%
- Enfermedades Respiratorias Crónicas 6,3%
- Hipertensión Arterial 6,0%

- Cáncer 5,6%
- Sin Enfermedades Previas 0,9%.

5.4 Mortalidad de infección por sexo

Específicamente en China, la tasa de mortalidad es más alta en hombres:

- Hombre: 2,8%
- Mujeres: 1,7%

6. RESPONSABILIDADES:

❖ Encargado División de Salud:

- Supervisa que se esté llevando a cabo el protocolo correspondiente.

❖ Médico:

- Educar y orientar para la prevención
- Creación de brochure educativo
- Capacitación personal de centros y en general
- Evaluar clínicamente adultos mayores y empleados

❖ Enfermera:

- Asiste al médico en lo que necesite

❖ Personal de Centros

- Restringir las visitas a los adultos mayores
- Utilizar mascarillas para hablar con los adultos mayores
- Realizar levantamiento de población más vulnerable
- Realizar seguimiento diario e informar a sus encargados directos
- Crear unidad de aislamiento para posibles casos de virus

❖ Auxiliares y Otros Profesionales:

Análisis del protocolo, verificación de signos y síntomas para la detección temprana, contactar con el personal correspondientes para validación y ejecución de protocolo.

6.1 Medios a emplear:

❖ Medios Humanos:

- Médicos
- Enfermeras
- Cuidadores
- Auxiliares y otros profesionales

❖ Medios Materiales:

- Protocolo de Atención en Infecciones Virales (COVID-19)
- Brochure Educativo
- Expediente Integral de Salud (EIS)
- Mascarilla N95
- Batas desechables
- Guantes
- Gorros desechables
- Sanitizante de manos
- Toallas desechables
- Servilletas
- Agua
- Jabón antibacterial
- Kits de higiene

❖ Insumos Médicos

- Estetoscopio
- Esfigmomanómetro
- Termómetros
- Lentes

❖ Medicamentos

- Vitamina C

7. DESARROLLO

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

7.1 Signos y Síntomas

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar
- Dolor de garganta
- Secreción en la nariz, boca y lagrimeo
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza intenso
- Malestar general
- Diarrea
- Neumonía en casos graves

7.2 Signos y Síntomas de Alarma

- Dificultad para respirar
- Dolor en el pecho
- Convulsiones.
- Desorientación.
- Somnolencia.
- Secreciones nasales y por boca con sangre.
- Vómitos y/o diarrea persistente

7.3 Propagación

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.

8. MEDIDAS DE PROTECCION

Manténgase al día de la información más reciente sobre el brote de COVID-19, a la que puede acceder en el sitio web de la OMS y a través de las autoridades de salud pública pertinentes a nivel nacional y local. La COVID-19 sigue afectando principalmente a la población de China, aunque se han producido brotes en otros países. La mayoría de las personas que se infectan padecen una enfermedad leve y se recuperan, pero en otros casos puede ser más grave. Cuide su salud y proteja a los demás a través de las siguientes medidas:

- Lávese las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Mantenga una distancia mínima de 1 metro (3 pies) entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Tanto usted como las personas que les rodean deben asegurarse de mantener una buena higiene de las vías respiratorias. Eso significa cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar. El pañuelo usado debe desecharse de inmediato.

- Permanezca en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica y llame con antelación. Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias locales.
- Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.

8.1 Control de Infecciones

- Descontaminación de aguas y desinfección de excretas, secreciones y sangre.
- Limpiar y desinfectar con frecuencia las superficies que hayan estado en contacto con el enfermo, como la mesilla de noche, la estructura de la cama y otros muebles de la habitación, Disponga de soluciones de cloro preparadas al 0,05%, (limpieza regular) o 2% (salpicadura).
- Personal médico bajo vigilancia.
- Prohibición de las visitas.
- Todas las personas deberán seguir medidas de higiene respiratoria en todo momento, sobre todo las que estén enfermas. Por higiene respiratoria se entiende taparse la boca y la nariz al toser o estornudar, con mascarillas médicas o de tela, con pañuelos de papel o con el codo, y lavarse las manos a continuación.
- Evitar otras formas de exposición a las personas enfermas o a los objetos contaminados en su entorno inmediato (por ejemplo, no compartir cepillos de dientes, cigarrillos, cubiertos, platos, bebidas, toallas, esponjas, sábanas, etc.).

9. DETENCIÓN DE CASO:

La unidad médica de nuestra Institución que identifique a algún adulto mayor o empleado con manifestaciones clínicas de infección de vías respiratorias debe hacer diagnóstico diferencial y verificar si el cuadro clínico es compatible con un caso sospechoso de IRAG, ETI o evento respiratorio.

9.1 Manejo Ambulatorio De Casos

9.1.1 Medidas ante caso Sospechoso /Probable

Paciente estable, sin complicaciones pulmonares ni enfermedad crónica agregada

Recomendaciones generales:

Notificación obligatoria de caso a la Dirección Provincial de salud y el epidemiólogo o personal asignado debe reportar todos los casos en el SINAVE (Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica):

1. Uso de mascarilla y aislamiento domiciliario.
2. Reducir el contacto entre los familiares.
3. Tratamiento sintomático y seguimiento clínico por equipo profesional del Primer Nivel de Atención (UNAP)
2. Revalorar si presenta síntomas de alerta.
3. Realizar pruebas para diagnóstico etiológico de acuerdo a fase pandémica y protocolo de prevención estándar (usando higiene de manos, bata, mascarilla, gafas y guantes), coordinar con el laboratorio provincial o regional.

Recomendaciones para el manejo ambulatorio:

- Analgésicos/antipiréticos (no administrar ácido acetilsalicílico especialmente en niños).
- Líquidos apropiados y abundantes.
- Reposo y permanencia en casa.
- Considerar inicio de tratamiento antiviral según recomendaciones actuales.

9.1.2 Medidas ante caso Confirmado

Paciente estable, sin complicaciones pulmonares ni enfermedad crónica agregada.

Recomendaciones generales:

1. Notificación obligatoria de caso a la Dirección Provincial de salud y el epidemiólogo o personal asignado debe reportar todos los casos en el SINAVE.
2. Uso de mascarilla N95 y referimiento a hospitales estandarizados para el manejo de COVID-19.

9.2 Aislamiento

- Casos sospechosos y confirmados de COVID-19 deben de ser aislados en habitaciones individuales adecuadamente ventiladas.

- Cuando las habitaciones individuales no estén disponibles, los pacientes con sospecha de infección por COVID-19 deben de ser agrupados en conjunto (cohorte) separados a un metro de distancia.
- Habitación privada con antesala y lavado, circulación de aire controlada con presión negativa y salida de aire con filtro tipo HEPA de alta eficiencia, con al menos seis recambios de aire por hora.

9.4 Notificación De Caso Por CONAPE

El personal de salud que detecta un caso, lo notifica inmediatamente al Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública.

En caso de evento respiratorio inusitado, debe notificarse de forma inmediata al servicio de Epidemiología (Dirección General de Epidemiología) cualquier día de la semana, en horario de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche al 1-(809) 686-9140 o sin cargos al 1-(809) 200-4091, en horario 8:00 de la noche a 8:00 de la mañana a través del teléfono móvil (829) 542-7409. También puede notificarse a alertatemprana@ministeriodesalud.gob.do.

Nota: Este protocolo está sujeto a cambios, en caso de presentarse otra Infección Viral en nuestro país.